

EL OBRERO

PERIODICO DEFENSOR DE LOS TRABAJADORES

Int. Institut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

Subscripción por cada 6 núm. pesos 0,50
ADELANTADO
Número suelto precio voluntario

DIRECCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO BERRI, Calle Chile 2274

APARECE CUANDO PUEDE

LA HUELGA DE LOS OBREROS PANADEROS

La huelga general

La desenfrenada explotación de que venían siendo víctimas los obreros panaderos de Buenos Aires, hizo que estos despertaran de su atargado sueño, que desde cerca de cuatro años se habían postrado. El descontento se hacía cada vez más general y las condiciones del gremio cada día se estaban empeorando; aquí un patrón suprimió el peso de la comida, allí no le daba más de 80 ó 90 centavos; en esta casa aumentaron algunas bolsas de harina en el trabajo con la misma gente; en esta otra sacaban un hombre en la cuadrilla; los sueldos iban rebajándose paulatinamente, había obreros que ganaban 30, 25, 20 y hasta 18 pesos mensuales y todas estas injusticias hicieron que la sociedad tomara la iniciativa de poner una barrera a este egoísmo patronal, todos los medios que disponía fueron puestos en práctica: extensos manifiestos demostrando los males que aquejaban al gremio, frecuentes reuniones en diferentes puntos de la capital etc.

Las reuniones se hacían cada vez más numerosas, hasta que llegó la asamblea general del 2 de Junio en la cual se deliberó reclamar a los patrones un hombre más en cada cuadrilla y suprimir por completo la costumbre de dar la comida en las panaderías, acordando en volver a reunirse el domingo siguiente para tomar resoluciones al respecto.

Se comunicó a la sociedad de patrones de la resolución tomada por el gremio; pero creyeron más oportuno hacer oído de mercaderes y hasta la fecha no se ha recibido contestación alguna.

Como era de esperarse la reunión del día 9 de Junio que tuvo lugar en la calle México 2070 fué numerosísima. Se discute la necesidad de aumentar el personal en las cuadrillas que lo creyeron necesario, se demuestra las ventajas del gremio consiguiendo el peso diario para la comida en todas las panaderías.

Unánimemente aprueban la abolición de la comida que daban los patrones, que consistía en lo siguiente: puchero, cuatro pedazos de tumba con papas; asado, una pata de cerro al horno con papas; guiso, un pedazo de nalga picado con papas; sopa y ensalada muchas veces también con papas.

Se habla del modo de conseguir lo que se exige. Algunos proponen la huelga parcial otros la general; se discute largo rato acaloradamente y por último se pone a votación y se aprueba declarar la huelga general por algunos días, mandando después de dicho plazo las cuadrillas adonde los patrones accedan al pedido de la cuadrilla que consiste en el peso para la comida y un hombre ó dos más si la cuadrilla lo cree necesario.

La reunion del 10 de Junio

El día siguiente los huelguistas se reunieron por la mañana en el mismo salón de calle México para tomar acuerdo, respecto al movimiento.

La comisión de huelga dió cuenta de los trabajos hechos y de las deliberaciones tomadas. Se aprobó que el día si-

guiente se mandarían las cuadrillas a los patrones que las soliciten y que acepten las condiciones que se le impongan.

Se acuerda por unanimidad que todas las cuadrillas que vayan a trabajar abonarán 30 cts. por día mientras dura la huelga, para sufragar los gastos que puedan ocasionarse y socorrer a los huelguistas más necesitados.

Se formaron varias comisiones para recorrer las panaderías avisando a los obreros que debían abandonar el trabajo por espíritu de solidaridad y para obligar a los patrones venir a firmar el compromiso exigido por los huelguistas.

Concluidos los asuntos referentes a la huelga, varios compañeros cantaron, en fraternal armonía, algunas canciones revolucionarias, disolviéndose la reunión a los gritos de ¡Viva la huelga! ¡Viva la unión de los obreros panaderos!

Atropello policial

Concluida la reunión se disponían los huelguistas volver al local social unos, otros a sus casas para almorzar, pues eran más de las 12 m. Un grupo de compañeros, que no pasarían de diez se dirigían tranquilamente a la sede social en el mayor orden, llevando uno de ellos, la bandera social arriada, de abajo el brazo, cuando fueron atajados de improvisto por un esbirro del orden público que con pretexto que no podían salir en corporación, intentó sacar la bandera de las manos del compañero que la llevaba. Este ante tan brutal atropello, quiso defender su derecho y sacando un cortapluma que tenía en el bolsillo acometió al inoportuno y atrevido esbirro que visto la resistencia del compañero sacó a relumbrar el célebre machete y no hubiera salido con su intento si otro piquete de esbirros de la vecina comisaría de calle Belgrano no hubiese venido en su auxilio y machete en mano cayeron como fieras sobre nuestro compañero, que tan valerosamente se defendía, aquí se trocó pelea contra todos los que encontraban en la calle atropellando y arrestando a todos los que caían bajo las garras de aquellos salvajes.

Fueron detenidos en este momento quince compañeros y secuestrada la bandera social, que también fué en calidad de preso a la comisaría.

Enterados los obreros panaderos de la boca de lo que sucedía en la capital, se presentaron a la tarde del mismo día con su bandera social, ofreciéndola galantemente, para sustituir a la detenida y continuar la lucha emprendida.

Fué recibida a los entusiasmados gritos de ¡Viva los obreros panaderos de la Boca! ¡Viva la huelga!

Pocas horas más tarde, dado a los pasos hechos por la comisión de huelga, fué devuelta la bandera de la Sociedad de Huelga; no así los detenidos, que muchos de ellos aun permanecen encerrados en los asquerosos calabozos del depósito «24 de Noviembre».

La huelga parcial

A pesar de haber declarado la huelga general en los días de domingo y lunes, el pan, si no abundaba en Buenos Aires,

bien poco escaseaba en esos días y esto prueba que los traidores que tenemos son muchos y que tarde o temprano saldrán a luz recibiendo el merecido de su infame obra.

Si bien es cierto que pan había en casi todas las panaderías, también es muy cierto que casi todas las casas han sido atacadas de los efectos de la huelga; esto nos lo demostró la gran concurrencia de patrones que el día 11 p. p. concurrieron desde muy temprano al local social para ceder al reclamo de sus obreros y firmar el compromiso.

El espectáculo que se presenciaba en la sociedad de obreros panaderos en los días 11, 12, 13 y 14 era verdaderamente uno de los más agradables, de los más grandiosos, de los más nobles, que pueda haber presenciado obrero alguno que tenga un poco de buen criterio, para darse cuenta de su importancia.

Hemos visto allí a los señores doctores, humillados, rendidos a los pies de los obreros; el verdugo humillarse ante su víctima: *El capital dominado por el trabajo*.

Desde la mañana del día 11, veíase al rededor de la sociedad una aglomeración de coches que parecía una feria en los cuales venían los burgueses a firmar su compromiso y llevarse la cuadrilla. Algunos tuvieron que aguardar tres y hasta cuatro horas para que le llegara el turno de firmar, si acepta, al reclamo hecho por los huelguistas.

Los patrones

Los patrones que estaban conforme con ceder lo que los obreros reclamaban tenían que firmar de su puño y letra el presente compromiso:

«En Buenos Aires a los once días del mes de Junio de mil nueve cientos uno, los abajo firmados, dueños de panaderías, se comprometen dar fe y respetar al pacto contraído con la «Sociedad de resistencia de Obreros panaderos de Buenos Aires» en las formalidades y bases siguientes:

1. Tomar un hombre más si el trabajo lo requiere en su establecimiento de panadería sin aumentar ni recargar, por esto, el trabajo estipulado en este contrato.
2. Dar diariamente a cada obrero un peso moneda nacional, para su alimentación y un kilo de pan diario, que por derecho les pertenece, sin que esto atañe al sueldo que de común acuerdo estén entre obreros y propietarios.

3. También nos comprometemos descontar diariamente a cada obrero, treinta centavos durante esta huelga; como también entregarlo a un miembro de la comisión que justifique por medio de un recibo, la cantidad que debe entregarse, siempre que venga con el sello social.

4. Como personas de honorabilidad y respeto, damos fe y firmamos el presente compromiso, contraído con la «Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos de Buenos Aires».

Cada patron que estaba conforme con firmar el compromiso se le preguntaba cuantas bolsas de harina, trabajaba, cuantos obreros, cuanto ganaban; en muchas panaderías han tenido que agregar a la cuadrilla un hombre ó dos más y en algunas hasta tres; los sueldos fueron aumentados también en muchas casas; la comida en las panaderías queda completamente abolida en todas partes.

Aceptaron estas condiciones los dueños de las panaderías siguientes:

La Moderna, 1ª Resolución, 2ª Resolución, Vesuvio (calle Boedo), Los Molinos, La Marsellesa, La Unión, Estrella de Italia, Lauretana, Mercado del Centro, La Parisien, Sportman, 1ª Exposición, Centro America, Mercado de Abasto, Galmarini, Nuevo Puerto, Estrella del Norte, Estación Caridad, Estrella Polar (2ª Pilar) Gran Nacional, Conciación, La Palma, El Horizonte, Antigua La Rosa, Vizcaina, Las Baleares, General San Martín, Valerga, Boulangerie Francaise, El Toro, Antigua 14 Provincias, La Princesa Antigua Retiro, Buena Medida, Nueva Italia; La Rosa (Boedo y Venezuela), 2ª Batalla, Sol de Flores, Del Plata (Belgrano), Nueva 14 Provincias, Hispano Francesa, Antigua Callao, Sin Bombo, Lezica, La Universal, Beatriz, Antigua Flor del Norte, Siglo XX, Nuevo Congreso, Apiano, Espiga de oro, La Ceres, La Aurora, Europea, La Catalana, Los Tres Hermanos, La Francesa (Almagro) Hospital Rivadavia, 1ª Batalla, Nueva Pompeya, Modelo, La Platense, Antigua del Norte, 1ª Parisien, La Africana, La Piedad, Francesa (calle San Juan), La Primavera, Francesa (calle Moreno), La Legal (calle Corrientes), Estación Rivadavia, 2ª Exposición, 2ª Exposición (sucursal), Las tres Banderas, La Genovesa (calle Belgrano) La Veloce, La Nueva (Castro Barro) Vogheresa, 2ª Roma, La Hermosura, Boulevard Chubut, Bella Venecia, La Victoria (Belgrano) La Argentina (Boca), Antigua Vesuvio, Triunfo Liguria, Longhi, Flor del Oeste, La Libertad (calle Loria), Nueva Flor del Norte, La Roma (Caballito) El Globo (Flores), La Republicana (Caseros y Brazil) Nueva Italo Argentina, Francesa (calle Corrientes) La Eritrea, La Sonambula, Infanta Isabel, Francesa (calle Piedras), Nueva San Carlos, Luz de la Esperanza, La Argentina, La Maravilla, 1ª 4 Estaciones, Boulevard Victoria, Colombo (calle Independencia) La Amistad, La Imparcial, 2ª Vapor, 1ª Floresta, Nuevo Siglo, Camino de Gauna, Sud America (calle Rivadavia) Progreso (Belgrano) La Americana (calle Azcuena) (La Genovesa (calle Catamarca) Viuda Canale, Ciudad de Torino, San Carlos (Almagro) Mendez Nuñez, La Legal (calle E. Unidos), Bordalesa, Los dos Boulevares, La Victoria (calle Victoria), Perla del Norte, Unión Patriótica, 1ª Pilar, Francesa (calle Moreno), Los dos Escudos, La Lanche, La Maipú, La Perfeccionada, La Alegria, Nueva Roma, Ciudad de Genova, El deseo, La Venus, La Concepción, La Capital (Belgrano), Flor de Balvanera, La Rosa (Liniers), El Aguilá, XX Septiembre, Villa Catalanas, Primera Rivadavia, Nueva Retiro, La Rosa (San Martín), 25 de Mayo, Del Puerto, Conte di Torino, Infante Pelayo, La Rural, Francesa (calle Entre Rios), La Capital, Cristobal Colon, El Aguilá (calle Gorriti) La Madrilena (Caballito), Antigua Solis.

Como se vé de las panaderías nombradas la mayor parte de las casas más importantes han aceptado el compromiso.

